***INTERNATIONAL ZERO WASTE YOUTH CONGRESS***

**CONCURSO DE PROYECTO - REGLAS OFICIALES**

Basura Cero Puerto Rico, Inc., ("BCPR") anuncia el *International Zero Waste Youth Congress* (“Congreso”), que se llevará a cabo del 17 al 18 noviembre de 2014 en Centro de Convenciones de Puerto Rico. El objetivo del Congreso es promover y fomentar el debate de ideas y conceptos sobre el tema de Basura Cero y la sostenibilidad, y fomentar y difuminar las prácticas de Basura Cero en Puerto Rico entre las y los jóvenes.

**ELEGIBILIDAD**

Jóvenes entre 16 y 35 años de edad son elegibles para participar.

**INTRODUCCIÓN**

BCPR está buscando proyectos existentes o en proceso centrados en la aplicación de conceptos *basura cero*.

**¿CÓMO REGISTRAR SU PROYECTO?**

Cada participante deberá enviar un video (hasta 2:00 minutos de duración) explicando su proyecto a través de un enlace de Youtube o Vimeo. El vídeo debe estar en inglés o español, con sus respectivos subtítulos español / inglés.

Junto con el enlace del vídeo, cada persona debe enviar:

* Dos o tres imágenes del proyecto con calidad de impresión (JPG, TIFF, 300 dpi)
* Un documento en formato pdf, que incluirá:
	+ Sinópsis del proyecto
	+ Plan de ejecución del proyecto (el tiempo de producción, las personas necesarias, impactos, beneficios y porcentajes de sostenibilidad).
	+ Perfil académico, artístico o profesional del participante.
	+ Datos de contacto (teléfono, e-mail, dirección postal)

Toda esta información debe ser enviada al correo electrónico: [info@basuraceropr.org](info%40basuraceropr.org). El título del proyecto y el nombre del autor(a) debe aparecer en el asunto del mensaje. El registro del proyecto será confirmado por un correo electrónico de la organización.

BCPR se reserva el derecho de admitir o no admitir un proyecto enviado a la competencia después de estudiar si se adapta a la naturaleza y las bases de la convocatoria. La inscripción de un proyecto implica la aceptación de las bases de competencia.

**SELECCIÓN DE FINALISTAS Y PROYECTOS GANADORES**

Se invitará a los(as) autores de los proyectos finalistas a participar en el *International Zero Waste Youth Congress* a celebrarse el 17 y 18 de octubre de 2014 en el Centro de Convenciones de Puerto Rico.

* Primer lugar: Trescientos dólares ($ 300.00) para el creador del proyecto
* Segundo Lugar: Doscientos dólares ($ 200.00) para el creador del proyecto
* Tercer lugar: Cientos dólares ($ 100.00) para el creador del proyecto

**FECHA LÍMITE**

El concurso de proyecto estará abierto hasta el **12 de octubre 2014**. No se aceptarán inscripciones después del 12 de octubre 2014.

**DERECHOS**

BCPR desean difundir el programa de Basura Cero y sus Proyectos a la más amplia audiencia posible. En este sentido, los(as) autores de los proyectos conceden todos los derechos no exclusivos de sus obras y los materiales audiovisuales presentados a la organización del concurso (Basura Cero Puerto Rico, Inc.), para que puedan preparar cualquier material de promoción, con los siguientes fines:

* Para dar a conocer el concurso en formato impreso, televisión, radio o Internet.
* Para crear cualquier material que tiene como objetivo difundir el concurso.
* Para exponer en las páginas web de Basura Cero Puerto Rico y sitio web o medios de comunicación social que esta institución pueda utilizar en el futuro para la difusión de sus actividades.

Los organizadores del concurso se comprometen a utilizar los trabajos presentados sólo para los fines arriba indicados por el tiempo que consideren oportuno. Está prohibido cualquier uso comercial de dichos proyectos. Los autores cuyas obras aparezcan en estos materiales serán claramente identificados en los créditos.

Todos los derechos artísticos y comerciales quedan reservados para los(as) artistas. Los participantes deberán obtener todas las licencias necesarias para utilizar el material de terceros incluido en sus trabajos.

En este sentido, los artistas participantes, al entrar en la competencia, declaran que están legalmente autorizados para transmitir esos derechos según estipulado o que han obtenido el consentimiento y todas las medidas necesarias por parte de terceros según lo exigido en las normas que rigen los derechos de autor, derechos de propiedad personal o cualquier otra disposición legal, y que están dispuestos a proporcionar la prueba de esto en cualquier momento, a petición de los organizadores.

Las disposiciones adicionales con respecto a la transmisión de los derechos en el marco de los acuerdos alcanzados, junto con la participación en el Concurso de Proyectos del *International Zero Waste Youth Congress* complementan los derechos de transmisión, pero no limitan a, en ausencia de un acuerdo expreso por escrito.

Este acuerdo que elabora los términos de participación en el Concurso de Proyectos del *International Zero Waste Youth Congress* rige por la ley de Puerto Rico y por todos los reglamentos aplicables como referencia legal. La jurisdicción es la de San Juan, Puerto Rico.

Los datos de los participantes en el concurso formarán parte del archivo de correo perteneciente a Basura Cero Puerto Rico y se utilizarán para informar acerca de sus actividades. Pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndose por escrito a la dirección de correo electrónico que se incluye en el servicio de correo de relativo.

**CONTACTO**

Si usted tiene alguna pregunta acerca de este concurso o necesita información adicional sobre Basura Cero Puerto Rico, por favor póngase en contacto con info@basuraceropr.org o visite nuestro sitio web en [www.basuraceropr.org](http://www.basuraceropr.org).